



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

“Decenio de la igualdad de oportunidad para las mujeres y hombres 2018-2027”
“Año de la Unidad, la paz y el desarrollo”

OFICIO MULTIPLE N° 023 -2023-UGEL 06/DIR-ARH

Señores:

Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 06.

Presente:

ASUNTO : Información sobre Licencias con Goce Compensable y Estimaciones de Vacaciones, que sustentan los Estados Financieros

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2023-MINEDU/SG-OGA EXP N° CONAS2023-INT-0037520

FECHA : La Molina, 18 de Abril del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, así mismo mediante los documentos de la referencia indicar las disposiciones emitidas para compensar las horas que se otorgaron a los/as servidores/as públicas de las instituciones educativas bajo la jurisdicción de la UGEL 06.


En tal sentido, corresponde indicar que los Directores de las Instituciones Educativas son responsables de cumplir y hacer cumplir los lineamientos **establecidos en el documento de la referencia**, por lo que corresponde a su despacho establecer los procedimientos para la **compensación de horas de licencia con goce de haber, que fueron otorgados a los ex trabajadores y trabajadores activo: a su vez la estimación de vacaciones de los servidores CAS Y CAP** en marco de la emergencia nacional o sanitaria ocasionada por el COVID-19, de los/as servidores/as civiles en su Institución Educativa. **Además, es de suma URGENCIA el sinceramiento de la cantidad de horas no laboradas que deben los servidores/as civiles de las instituciones educativas tomando en cuenta las disposiciones emitidas durante el estado de emergencia nacional.** Remitiendo dicha información a la Ugel 06 bajo responsabilidad administrativa.

De igual forma se solicita que completen dicha información en el siguiente enlace:

https://ugel06-my.sharepoint.com/:f/g/person/scebrian_ugel06_gob_pe/Esd9a_DsGbpEvCdRVCXJ3mkBHhMKdIJMgFXORYWhISP5MA?e=kBFLu9

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,


Abg. Victor Enrique Palomino Caycho
v.jefe (e) Recursos Humanos